

LA LEALTAD

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, en nuestras Oficinas; y en provincias, por medio de nuestros corresponsales.
El pago adelantado.

PERIÓDICO POLÍTICO

La correspondencia al Administrador de «La Lealtad»
Pelayo, núm. 34, imprenta

Anuncios, reclamos y esquelas mortuorias
a precios convencionales.

CONTRA ESPAÑA

Aunque quisiéramos separar nuestra atención de la guerra cubana y de los asuntos que con ella se relacionan, nos sería imposible; de una parte la política interior está muerta, y sólo se perciben algunas notas de las divisiones siempre en aumento de los republicanos, de las esperanzas algo amortiguadas de los carlistas, y de la aparatosa organización del partido liberal dirigida por el señor Aguilera, y de otro lado los problemas internacionales que plantea la actitud de los Estados Unidos, se van agravando de tal suerte, que no se puede prescindir de tratarlos con preferencia a todo, exigiéndolo así el interés del país, y los anhelos de los españoles.

Publicado el mensaje de M. Cleveland, en el cual, digan lo que digan los periódicos oficiosos, se hacen afirmaciones y se vierten doctrinas contrarias a nuestra soberanía, y ofensivas a nuestro decoro, vino la muerte de Maceo, y con ella un momento de pavor en las filas filibusteras, pavor que después se ha convertido en irritación creciente y en agitación verdaderamente revolucionaria en casi todos los Estados de la unión.

El telégrafo nos transmite sin cesar noticias de sucesos que constituyen insolentes provocaciones y furibundos ataques a la nación española; los yankees no se contienen ya en los límites de la propaganda y de la descocada protección; los rebasan con exceso y nos injurian y calumnian, pisoteando nuestra bandera y motejándonos ante el mundo de falaces y traidores, como si al verse en el propio espejo aquellas conciencias, vendidas siempre a miserables intereses, quisieran medir con el mismo rasero el alma grande de esta España tan hidalga, que descubrió el Nuevo Mundo vendiendo las alhajas de sus reyes.

Gedeón, el periódico satírico, retrata de gráfica manera el carácter de estos dos pueblos que parecen próximos a encontrarse en tremenda lucha; a nuestra España la simboliza en la estatua de Cristóbal Colón colocada en alto pedestal, y a la república yankee la personifica en la gorda y redonda figura de un cerdo de muchas arrobadas, que lleva con propiedad el nombre de Cullom, aludiendo al senador procaz y deslenguado, que ha dicho tantos desatinos contra nosotros en pasados días. En vano el cerdo pretende elevarse a la altura de la estatua, abrazándose con sus patas a la columna que sostiene la estatua del gran genovés; la tierra miserable le atrae, y no puede elevarse a aquella cima donde se destaca Colón.

Así también el espíritu pequeño y mezquino del pueblo norte-americano no podrá nunca flotar en las regiones donde vive el genio inmortal de la patria nuestra, que llena los más grandes períodos de la historia y los llenará todavía aunque pese al país de los aventureros y de los mercaderes.

La tormenta está ya formada, se cierne sobre el horizonte; centellean los rayos y se oyen los estallidos precursores de la avalancha de un pueblo soberbio que se levanta contra nosotros. Ya no cabe hacerse ilusión; en los Estados Unidos se ha abierto una verdadera cruzada contra España y vamos derechos a la guerra.

Y ya no se puede decir que son aquellos periódicos o los senadores y representantes los que se mueven contra España, no, es el pueblo yankee, aquella gran masa la que solicita y busca la guerra con España. Cuanta más ventaja llevamos en la lucha con los insurrectos cubanos, más se agitará en los Estados Unidos la opinión contra los españoles; así se ha visto después de la muerte de Maceo y así se verá con más intensidad y fuerza, según vayamos quebrantando la insurrección.

Y esto se explica; consideran a Cuba como cosa suya, la creen buena presa, y están dispuestos a disputárnosla.

¿Se la dejarán arrebatar los españoles? La altivez de este pueblo contesta de manera categórica; podremos ser

vencidos pero no será con mengua de nuestro decoro y honra; si llega a ondear la bandera americana en Cuba, habrá muerto toda nuestra juventud, y se habrán agotado todos nuestros recursos.

RETRATO DEL DÍA



D. MANUEL LINARES ASTRAY

llantes notas y a los numerosos premios que obtuvo; pero hizo ver, además, que no era un joven vulgar, ni un espíritu mediocre, sino una inteligencia que se destacaba del montón y que había de adquirir pronto singular relieve entre la juventud que hace sus primeras armas en los claustros universitarios para continuar victoriosamente la lucha en el seno de la realidad de la vida, donde todo se aquilata y en la que todo esfuerzo es poco para no perder el puesto conseguido en el combate de las aspiraciones legítimas de las generaciones que se van, empujadas por anhelos de las generaciones que llegan.

Salido de la Universidad consagró preferentemente al ejercicio de la noble y honrosa profesión de Abogado con las enseñanzas y consejos de su ilustre padre, también ilustre y eximio jurista. Sus triunfos empezaron con sus primeros trabajos, pues no de otra suerte podía sucederle al que, además de condiciones singulares de inteligencia y de una gran suma de conocimientos en la difícil y extensa ciencia del Derecho, cuenta con el poderoso auxiliar de una palabra viva, feliz y elocuente, y de una pluma pronta a expresar con corrección, profundidad y belleza envidiables los propios pensamientos.

Consagró al mismo tiempo a la literatura, pues el talento de nuestro amigo se muestra bajo diferentes aspectos, y en el periodismo dando notables trabajos a la luz pública en las columnas de *El Resumen* y *El Nacional* y en el teatro escribiendo dramas tan meritorios y aplaudidos como *Camino de la Gloria* y otros, representados con brillantes éxitos en el teatro Español y en el de la Comedia, de esta corte, consolidó los triunfos ya conseguidos y los conquistó nuevos ante la opinión pública y la crítica literaria que le considera desde entonces como uno de los más genuinos representantes de nuestras tradiciones literarias y dramáticas.

Dos veces ha sido ya, a pesar de su juventud, Diputado a Cortes, o sea padre menor de la patria, según hoy se dice. El distrito de Santa María de Ordenes (Coruña) le eligió por su representante y defensor en Cortes, y en el Parlamento, lo mismo que en el foro, la prensa y el teatro, Manolo Linares, como sencilla y cariñosamente le llaman cuantos le conocen, respondiendo a la afabilidad de su trato y a la modestia de su carácter, fué y es la inteligencia, el talento, la actividad y el amor al estudio de que a sus años se dan raros ejemplos, fué el defensor vehemente y apasionado de los intereses legítimos y de las causas justas, el joven que, *Camino de la Gloria*, no por sólo la gloria, sino porque esa es su idiosincrasia, porque es ese su temperamento, porque son esas sus convicciones, discute siempre, y siempre con calor, con entusiasmo, con elocuencia y conocimiento perfecto de lo que discute sobre problemas difíciles y de importancia para la patria, sobre problemas que no siempre encuentran abrigo en el calculismo y en la habilidad egoísta unas veces, y otras ignorante de la gente anciana o provecita.

Es, pues, el Sr. Linares Astray, cuyo retrato honra hoy las columnas de LA LEALTAD, un Abogado notable, un literato de mérito ya sancionado y un orador político de realidades ya aplaudidas y de esperanzas brillantes que no desmentirán su pasado y su presente.

Y a pesar de todo, no ha tenido ni tiene otros puestos que los de Revisor primero de la junta de gobierno del ilustre Colegio de Abogados de esta corte, académico profesor de la Real de Legislación y Jurisprudencia, Vocal de la junta inspectora del teatro Real, Diputado a Cortes dos veces y Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta corte, cargo que obtuvo por su calidad de aspirante a la judicatura.

¡Cuántos necios pupulan por esas calles y centros políticos de Dios, cargados de reliquias, de honores y de puestos lucrativos y honoríficos, sin haber llegado a pasar siquiera el umbral de la labor realizada por nuestro amigo en estos años de su juventud!

PALABRAS DEL SR. CANOVAS

Algunos periódicos atribuyen al Presidente del Consejo de Ministros las siguientes manifestaciones:

«Si lo que Dios no quiera—dijo el Sr. Cánovas—esa lejana eventualidad se realizase (un conflicto con los Estados Unidos), sabríamos hacer respetar nuestros derechos y mirar al porvenir con tanta intrepidez como sangre fría; en este punto creo a España unánime: ni concesión, ni debilidad, ni abdicación. Cuba, es para España cuestión de honor nacional; el pueblo español es libre de cambiar de opinión, pero mientras yo ocupe el poder mi política será: ni fanfarronada, ni temeridad; calma y firmeza en el interior, y en el exterior, ni una concesión, ni una debilidad, ni un paso atrás ante quien quiera que sea. El buen derecho está con nosotros y tenemos la voluntad inquebrantable de hacerle triunfar. Esta es mi máxima, y creo que el pueblo español no me perdonaría el tener otra.»

CUBA Y FILIPINAS

No hay noticias de nuevos hechos de armas que revistan importancia por parte de nuestros soldados en Cuba.

Ocupándose de este asunto los periódicos de gran circulación, piden a diario la destitución del General en jefe, a quien consideran fracasado. También aprovechan la ocasión los políticos partidarios de la acción política o diplomática conjunta con la militar, para decir que esta es la ocasión y momento de poner en práctica ambos procedimientos.

Aunque nuestra opinión sea modesta, tenemos derecho a exponerla, y desde luego sostenemos que el General Weyler no es un General fracasado, antes por el contrario, si ha muerto el cabecilla Maceo, se debe al plan desarrollado por el General en jefe. En cuanto a dar las reformas políticas a Cuba, entendemos que esto sería un descabello y una falta de sentido en nuestros hombres de gobierno. Sólo por medio de las armas puede y debe pacificarse la isla de Cuba.

De Filipinas no hay noticias de combates recientes, y eso que ya tenemos allí un nuevo General posesionado del mando civil y militar del Archipiélago, y es de suponer que no se duerma en los laureles que le ha tendido la prensa durante la travesía.

MERCADOS VINÍCOLAS

Párrafos interesantes del último *Boletín* de nuestra estación enotécnica en Cete:

«La situación general de los mercados franceses para nuestros vinos no ha cambiado de tres semanas a esta parte, y es muy posible que la calma que se viene notando dure hasta ya entrado Febrero.

«Los grandes mercados de París, Burdeos y Cete no colocan en la actualidad más que las cantidades precisas para las pocas demandas que se hacen para el consumo.

«En París los precios se sostienen, no obstante saberse ya que la cosecha francesa ha sido una de las mejores desde la filoxera. Las calidades superiores, que son raras, son las únicas que por el momento tienen alguna salida.

«En Burdeos y toda la Gironda se han comprado cantidades muy regulares de vinos blancos de todas clases y procedencias, pues la cosecha no ha sido abundante en esta clase de caldos. Para los rojos las ventas han sido de poca importancia.

»Del 7 de Noviembre al 5 del actual han llegado por el puerto de Burdeos, procedentes de Pasajes, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Huelva, Alicante y Valencia, 11.761 pipas de vino español; de Argelia, 6.594, y de Lisboa 600. Total, 18.955 pipas.

»En Cete y todo el Mediodía el movimiento es insignificante. Los negocios escasean, y las cotizaciones, si bien se sostienen, no acusan firmeza. Los vinos del país, rojos y blancos, de 8 á 12 grados, pueden fácilmente adquirirse de 15 á 24 francos, según clase y riqueza.

»Del 1 al 5 del actual han venido de España por este puerto 16.629 hectolitros de vinos; de Argelia, y de otros países 12.991 hectolitros; total, 29.614 hectolitros. Se ve, pues, que la importación decrece también, lo que, por otra parte, no es de extrañar, si consideramos que la cosecha en Francia ha sido abundante, mientras que en España ha disminuido, sobre la media, quizá en un tercio, lo que explica el alza en los precios en la Península y la disminución en la exportación.

»En Argelia la paralización se ha acentuado mucho esta última quincena. Los vinos rojos, ordinarios y regulares, de 9 á 12 grados, se ceden de 11 á 16 francos el hectolitro. Los de mayor graduación tienen difícil venta. Los blancos, que han resultado flojos este año, llegan á venderse á 1'65 francos el grado.

»El Gobierno ha indicado al Senado la conveniencia de resolver antes del 1.º de Enero próximo lo relativo á la ley sobre los vinos artificiales, aprobada ya por la Cámara de Diputados. El dictamen de M. Verminac ha sido depositado el 8 del actual sobre la Mesa del Senado, y la discusión será probablemente el 17 del presente mes.

»M. Turrel, Ministro de Trabajos públicos, ha sido encargado por el Gobierno para sostener el proyecto tal como ha salido de la Cámara de Diputados.

»La exportación de vino italiano en Austria-Hungría ha experimentado este año gran disminución, pues de más de dos millones de hectolitros que alcanzó en 1895, ha bajado en 1896 á unos 400.000 hectolitros.

»En Suiza vende también á disminuir, pues en los seis primeros meses de este año sólo ha exportado Italia 124.643 hectolitros.»

BODA Y BAUTIZO

Ha llegado á Madrid, y hemos tenido el gusto de recibir su visita, nuestro buen amigo el Abogado y Diputado provincial por Belmonte-San Clemente (Cuenca), D. Gabriel de Luz.

Viene nuestro amigo con dos misiones de familia, muy gratas ambas.

Es la primera, pedir hoy para su hermano D. Andrés la mano de la lindísima señorita doña Elisa Albornoz, y el enlace de esta feliz pareja parece que tendrá lugar en la primavera próxima.

Es la segunda, apadrinar á una preciosa sobrina que nació el día 8 del actual hija del bizarro Teniente del regimiento de caballería de María Cristina D. José María de Luz y de doña Librada Sainz.

La madrina en el bautizo de la primogénita de este joven matrimonio, lo será su abuela doña Pelegrina Vallejo, cuyo acto tendrá lugar el día 20 del actual en la iglesia de Covadonga.

Desearnos á nuestro amigo sea afortunado en misiones al par que agradables delicadas.

ECOS DE CANARIAS

El miércoles se vió en el Tribunal Supremo de Justicia la segunda de las querelias que se han interpuesto contra el Gobernador de Canarias, Sr. Castañón.

Esta fué motivada porque suspendió el Ayuntamiento de Hermigua y nombró Concejales interinos que les sustituyesen á los suspensos.

En el acto de la vista el ministerio fiscal se adhirió á la defensa, que estuvo á cargo del distinguido letrado de esta corte, Sr. Martínez Pardo.

Se espera la sentencia, la que, según nuestras noticias, defraudará por completo las esperanzas de los liberales canarios leoninos.

Esperemos de todos modos el fallo del alto Tribunal de justicia.

Por fin la Junta Bonsultiva del Cuerpo de Caminos Canales y Puertos, ha dictaminado favorablemente el expediente referente al faro de Fuencaliente.

Lo celebramos.

Uno de estos días se reunirán en una de las secciones del Congreso los Diputados y Senadores del archipiélago canario, para ocuparse de la exposición que aquella Diputación provincial eleva al ministro de Hacienda en súplica de que se exima del impuesto establecido en la ley de 30 de Agosto último, el carbón que se introduzca ó exporte en aquellos puertos.

Con tal motivo visitarán también al señor Navarro Reverter.

Por iniciativa del sabio y virtuoso señor Obispo de Canarias, se instalará en el palacio de aquel obispado un nuevo sanatorio de la Cruz Roja.

COSAS DE MI TIERRA

CUENCA

Mi querido amigo: La carta del correspondiente de LA LEALTAD en Tarancón, ha sido muy leída y comentada en estos círculos.

También me consta que ha causado efecto entre ciertos elementos liberales, no quedando muy bien parado el Diputado por aquel distrito.

Las manifestaciones de independencia que el Conde de Retamoso viene dando de algún tiempo á esta parte, tiene muy disgustado al señor del Cañizar, y hay quien asegura que acaso no tarde mucho en lanzar contra el Diputado por Tarancón una solemne excomunión después de haber consultado el caso con Sendín y los de la rama democrática que tienen su residencia en esta ciudad.

Se dice aquí también que hay grandes planes en estudio para el porvenir.

Uno afianzar si pueden el distrito de Cañete para el primogénito de S. E.

Otro ver de hacer padre de la patria por Huete al segundo varón de la familia, ya que el distrito de la Motilla no le encuentren fácil, pero tienen un temor y es el de que el Conde de Cervera no se someta aun á pesar de los buenos oficios que para lograrlo ponga en juego el Sr. Jaramillo, que es amigo de estas dos personalidades que las separan un abismo.

Si el conde transige, cosa que no es de esperar, el asunto está arreglado, dice el tío Pantorrillas; á Sendín le haríamos Senador con votos ó sin ellos y á Juan José que se las buscase en un gobierno civil si encontraba quien lo llevase á él.

Estos son los planes que hay entre manos según el rumor público, y como me lo han contado se lo cuento, para que los sepan los lectores de ese periódico.

Noticias llegadas aquí de Tarancón me dicen que el Alcalde de aquella localidad ha dimitido en vista de la guerra que le hacían en la corporación los ediles amigos de Retamoso, y que su dimisión la han sentido cuantos juzgaban con imparcialidad su recta administración de justicia.

Se comenta en diversos sentidos la lentitud con que se llevan á cabo las obras del palacio de la Diputación.

En Valera de Arriba se ha establecido un mercado público que se celebrará todos los domingos.

Por hoy nada más. Suyo afectísimo,

X. X.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Función en el teatro Real

El domingo próximo, por la tarde, se celebrará en el teatro Real la función anual organizada por la Asociación de la Prensa de Madrid.

El espectáculo será muy notable, y llamará, de seguro, la atención del público.

Se cantará el primer acto de *Norma*, inter-

pretado por la Sra. Bordialba, la Srta. Salvador y el tenor Russitano.

Después se ejecutará el acto cuarto de *Carmen*, por la Sra. Bendazzi, el tenor Garulli y el barítono Buti.

La orquesta tocará dos fragmentos del *Tristán é Isolda*, de Wagner, dirigidos por el maestro Goula.

Terminará la función con la popular zarzuela de Miguel Echegaray y el maestro Fernández Caballero, *El duo de la Africana*, interpretada en castellano, con arreglo al siguiente reparto:

La Antonelli, Sra. Bordialba; Amina, señora Bendazzi; la madre de Giusseppini, señorita Oliva; Giusseppini, Sr. Garulli; Cherubini, Sr. Baldelly y el bajo Sr. Tabuyo.

Dirigirá la orquesta el maestro Goula, y asistirán al espectáculo los autores de la obra.

CANJE DE EFECTOS TIMBRADOS

Debemos advertir al público que el 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados, que deberán canjearse por otros de igual clase y precio, durante el mes de Enero próximo, en las expendedurías ó estancos designados con ese objeto:

Papel timbrado común de las 14 clases, excepto el de oficio para Tribunales.

El papel timbrado judicial de las clases 7.ª á la 13 inclusive.

Pagárs de bienes nacionales.

Libranzas á la orden.

Pagárs endosables.

Cartas órdenes de crédito.

Delegaciones, abonárs y demás documentos de giro, entrega ó abono de cantidades.

Papel de pagos al Estado, matrículas, títulos, etc.

Contratos de inquilinato.

Timbres móviles.

Y timbres especiales móviles de todas clases.

A fin de mes, las Delegaciones de Hacienda harán público las expendedurías ó estancos donde deba verificarse el canje, en el mes de Enero, para que el público pueda cambiar los efectos timbrados que caducan el último día del año actual, á las doce de la noche, por otros del año 1897.

HIGIENE DE LA INFANCIA

Cuanto más precioso es un objeto tanto mayores son los cuidados que se le prodigan.

Siendo, pues, el cuerpo humano la obra maestra de la creación, deben prodigársele todos los cuidados imaginables y falta, por consiguiente, ó uno de sus más sagrados deberes, la madre negligente en la crianza de sus hijos.

No hay órgano alguno en el cuerpo humano que no encierre una maravilla de perfección y sabiduría; pero entre todos descuellan los cinco sentidos, esos admirables vehículos, por los que se manifiesta el alma; puentes entre el cuerpo y el espíritu. Esta sola consideración basta para comprender la importancia suma que tiene el desarrollo de los sentidos, que será más perfecto, cuanto más completo y acabado sea el de todo el cuerpo. Por eso cualquier imperfección del cuerpo suele reflejarse en alguno de los sentidos, cuyos órganos especiales, por la misión que respectivamente desempeñan, se hallan también más expuestos que los otros á desgraciados accidentes.

No es menester que yo me extienda en consideraciones para demostrar cuánto se echa de menos uno de estos órganos y qué remordimientos ha de causar su pérdida cuando tiene lugar por culpa propia. Por no causar daño á ninguno de estos preciosos órganos debe procurarse no dar al cuerpo manjar ni bebida que pueda perjudicarle, porque, al mismo tiempo, influirá desfavorablemente en alguno de los sentidos.

El primero y más importante de todos es la vista que fué el órgano á que dediqué las cortas reflexiones que los lectores de LA LEALTAD leerían, si tuvieron paciencia para ello, en el número pasado; hoy voy á hacer breves consideraciones sobre el órgano del oído que ciertamente no cede en importancia al de la vista.

Nadie que estime la propiedad de oír bien

debe dejar de lavar con agua fresca y limpia los oídos al mismo tiempo que la cara, á fin de evitar que se acumule inmundicia, polvo, etcétera, en el interior de la oreja y se forme una costra que ocasione algún daño grave. Cuando ménos puede estorbar allí también la circulación de la sangre y motivar detenciones como en otras partes del cuerpo, por cuya razón deben acostumbrarse los niños á mantener una exquisita limpieza en este órgano, como en el resto del cuerpo.

Todo el mundo sabe que el oído se educa más y mejor que ningún otro sentido y que, por la educación racional y metódica se perfecciona. Varios camaradas van juntos á paseo; uno oye el sonido de una campana, un reloj, un cañonazo y llama la atención de sus compañeros que no lo han percibido; aquél tiene el oído más fino ó mejor educado que éstos. Pero una vez advertidos, todos oyen las demás campanadas ó cañonazos; esto es educar el oído, que con la práctica constante, con ejercicios de esta naturaleza, se afina, se fortalece. Si nunca se ejercitase llegaría á embotarse ó entorpecerse, como una máquina delicada que se descuida ó abandona.

¿Quién será tan ignorante ó descuidado que deje perder una máquina tan preciosa, que con nada puede reemplazarse?

Lo que en el pasado número y en este dejo espuesto sobre los dos principales sentidos del hombre, tiene aplicación más ó ménos exacta á los otros. Una exquisita limpieza y una actividad constante, pero dentro de los límites de la prudencia, sobre todo en lo que toca á la vista, son los medios más eficaces para conservar los sanos y fortalecidos.

DOCTOR SANGREDO.

HABLADURÍAS

Menos mal.

La noticia de la muerte de Maceo nos ha hecho ver que no se ha acabado aquí el espíritu patriótico y que aún bulle la sangre en las venas del pueblo español.

Las manifestaciones de estos días revelan entusiasmo y amor al país, digan lo que quieran esos pesimistas de café que entran, se sientan, no toman nada y dicen con aire de superioridad:

—Aquí ya ha desaparecido toda idea patriótica. Aquí ya no hay hombres, ni valor, ni entusiasmo, ni decoro, ni ropa blanca....

Esos grandes egoístas son los encargados de echar un jarro de agua helada sobre todos los entusiasmos. Para ellos no existe el desinterés, ni el amor á la patria, ni la compasión á los heridos, ni el odio al opresor.

A mí me decía un egoísta de éstos:

—¿Ve usted el acto patriótico del país acudiendo á tomar obligaciones del empréstito? Pues no hay tal patriotismo. Los que han tomado obligaciones lo han hecho movidos por el lucro.

—¿Y la suscripción de *El Imparcial*?

—Por el deseo de salir en letras de molde.

—¿Y los que se ocultan?

—Esos son unos tontos. Mire usted, yo no he dado una peseta, ni pienso darla, y á corazón me ganan pocos. Constantemente estoy haciendo obras de caridad. Todos los garbanzos que sobran en casa se los enviamos á un primo de mi mujer que era galán joven y se quedó tartamudo.

Hay personas que viven en abierta oposición con todas las manifestaciones de entusiasmo, y parece que gozan cuando ocurre una desdicha.

En cambio, las hay que acuden á manifestarse siempre que encuentran ocasión, y ahí está como testimonio viviente de lo que digo D. Bonifacio, el droguero de la calle de la Visitación.

En cuanto oyó decir que Maceo había pasado á mejor vida, tiró el gorro y las zapatillas, se puso las botas, echó mano á la capa, y dijo al dependiente:

—Machaca medio kilo de piedra alumbre, que se ha acabado la que había molida. Cuida de que el gato no se coma el azúcar candé.... Yo no se cuándo volveré.

—¿Va usted á algún entierro?

—No; voy á ver si se confirma la muerte del cabecilla mulato.

—¿Qué cabecilla?

—Maceo, animal.

—Sí, hace usted bien en tratarle así. Era muy bruto.

—No me has entendido. El animal eres tú.

—¡Qué cosas tiene usted!

D. Bonifacio salió á la calle, henchido de entusiasmo, y se fué á la puerta del café Suizo á recibir impresiones.

Preguntó al fosforero de la esquina, y éste le dijo que sí, que la muerte de Maceo era cosa averiguada, que se lo había oído decir á una chica que estaba en relaciones con un primo de un ordenanza del *Heraldo*.

El droguero dió las gracias, y echo y correr hacia la Carrera de San Jerónimo dando vivas mentalmente. En el camino se encontró con un grupo de manifestantes que llevaban una bandera é iban dando voces:

—¡Viva España!

—¡Viva!—gritó D. Bonifacio.—¡Viva el ejército! ¡Viva Cuba española! ¡Viva el ácido bórico!... digo, ¡viva Weyler!

D. Bonifacio, en su excitación patriótica, mezclaba ya los nombres ilustres con los productos químicos, y era tal su frenesí, que se dejaba llevar en volandas por la multitud.

El tiene bastante asma, y no puede agitar-se sin que le acometa la tos; pero, entusiasmado con los gritos de los manifestantes, no advertía que unos le estrujaban por la derecha, otros por la izquierda y otros por detrás.

En la calle de la Cruz tropezó con un bulto y cayó á plomo sobre las losas de la acera.

De allí le levantaron los guardias, y él, casi moribundo, díjoles al oído:

—Soy Bonifacio Bergamota, droguero de la calle de la Visitación, patriota como el que más, casado, sin hijos....

Los guardias lo condujeron á su domicilio, y en cuanto le vió el mancebo dijo con la mayor calma del mundo:

—Pónganlo ustedes aquí, sobre este banco. Le pondré unos pañitos de árnica. Esto no es cosa de peligro. Siempre que hay manifestaciones populares vuelve á casa estropeado. En la manifestación de Cabriñana perdió dos dientes de abajo y le echaron á perder el ojo derecho. Retírense ustedes, guardias, pues probablemente bajará su esposa y habrá una escena de familia.

Y D. Bonifacio, con voz débil, decía á cada momento:

—¡Viva España!... ¡Viva el país! ¡Viva el bicarbonato de sosa químicamente puro!

E. DE P.

NOTICIAS

En el vapor *Leon XIII* que saldrá de Manila el día 20 del actual, regresa nuestro querido amigo, el ilustrado Médico mayor de Sanidad Militar, D. José María Panzano con su bella esposa doña Asunción Martínez Asenjo. Le deseamos buen viaje.

Nuestro amigo el Sr. Nuñez de Haro, director de la sucursal del Banco de España en Barcelona, ha sido propuesto por el Ministro de Hacienda al de Estado, para la gran cruz de Isabel la Católica, en recompensa á los servicios prestados con motivo del empréstito.

La Dirección general del Tesoro ha prohibido la reventa de los billetes de la lotería nacional.

Ha sido promovido á la dignidad de Maestrescuela vacante en la santa iglesia catedral de Segorbe por defunción de D. Basilio Champel, el presbítero Licenciado D. José María Escudero y Torrijos, canónigo de Cuenca.

El día 4 del actual publicó la *Gaceta* la convocatoria y programa para las oposiciones al Cuerpo de aspirantes para los registros de la propiedad. El 15 se reprodujo la misma convocatoria y el programa, por error cometido en la confección del periódico oficial, pues la convocatoria primera era la auténtica. Pero como de la segunda publicación pudiera originarse la duda de cuándo comenzaba y concluía el plazo para presentar solicitudes, la dirección general de los Registros inserta en la *Gaceta* una orden declarando sin efecto la segunda convocatoria y advirtiendo que el plazo para la admisión de solicitudes comenzó á contarse el día 5 del actual y terminará el día 2 de Febrero de 1897, á las doce de la noche.

El *Correo Español* desmiente en su número de anoche la noticia telegráfica desde Roma

á algunos periódicos, relativa á la abdicación del pretendiente en favor de su hijo don Jaime.

En Checa (Guadalajara) un vecino llamado Miguel Chavarría llamó á su sobrina, Teresa Mansilla, y cuando estuvo en su presencia la disparó dos tiros de escopeta, dejándola muerta.

Después subió á su cuarto y se hizo dos disparos en la cabeza, sin lograr darse muerte.

Ha estado en Madrid nuestro amigo don Julián Vallejo, de San Pedro Palmiches (Cuenca).

Uno de estos días regresará á Madrid, desde Lourizán, el ex-Presidente del Senado.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia de Guadalajara D. Ramón Montilla, que lo era de Segovia.

Continúa la vista del proceso contra los anarquistas presos en Barcelona, y se dice que los condenados á la pena de muerte no pasan de doce.

La suscripción de *El Imparcial* para socorrer á los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba y Filipinas, asciende á 647.029'49 pesetas.

Se encuentra en Valencia el ex-Ministro liberal D. Segismundo Moret.

Nuestro buen amigo D. Eugenio Oyarzabal y Bares se ha establecido en Bordeaux, montando una excelente fábrica de licores y estableciendo además una agencia mercantil bajo el nombre de B. Bares & C.º, en el 8 bis, Pagés.

Dada la actividad y condiciones especiales que adornan á nuestro amigo, seguramente alcanzará grandes éxitos, lo que celebraremos mucho.

Según la Memoria recientemente publicada, los gastos hechos hasta la fecha con motivo de la guerra, ascienden á 319.011.810'69 pesetas.

La suma no deja de ser de consideración.

Nuestro querido compañero en la prensa, el distinguido periodista D. Carlos Palma y Escobar, ha contraído matrimonio con la bellísima señorita doña Juana Navarro.

Deseamos á nuestro querido amigo una eterna luna de miel.

CURIOSIDADES LITERARIAS

ESPEJISMO

Como va la sedienta caravana por la candente arena del desierto, caminando al azar, sin rumbo cierto, desfallecida por el sol que aplana, creyendo vislumbrar por la mañana, con el afán que el náufrago ve el puerto, el fresco oasis de verdor cubierto, del espejismo creación liviana, y luego su esperanza se evapora, cuando la brisa de la tarde llega á borrar la visión engañadora; así la humanidad, en lontananza ve siempre un ideal, tras él va ciega y como es ilusión, nunca le alcanza.

S. I.

Impresiones políticas

De política interior apenas si se habla, pues aparte de que no hay materias de que ocuparse, la atención está fija en la discusión del mensaje en las Cámaras de los Estados Unidos, de la que á decir verdad, los españoles no salimos muy bien librados por los desahogos de aquellas gentes poco aprensivas y corteses.

De Cuba, nada. De Filipinas, lo mismo; parece que estamos en un período de tregua, y lo que es de desear es que dure poco.

En Puerto-Rico parece que se nota cierta agitación y algunos periódicos dicen que se les debe dar las libertades ó reformas que han votado las Cortes.

Consejo de Ministros

Ayer se celebró como todos los jueves Consejo de Ministros presidido por su majestad la reina.

El Sr. Cánovas, jefe del Gobierno, hizo el discurso resumen, y en él se ocupó

de las cuestiones más palpitantes y de mayor interés, entre ellas del mensaje de Cleveland y de las discusiones suscitadas con este motivo en las Cámaras, mostrándose, según nuestros informes, optimista por el momento.

Se ocupó luego el Sr. Cánovas del Castillo en examinar el estado de las campañas de Cuba y Filipinas, exponiendo á S. M. la Reina todas las noticias que oficial y particularmente ha recibido el Gobierno, las cuales permiten alimentar consoladoras esperanzas.

También se refirió el jefe del Gobierno al anunciado viaje del *Laurada*, relatando las gestiones que se han hecho para evitar un conflicto, y las medidas de precaución adoptadas con el mismo fin.

Combinación de Gobernadores

Es probable que mañana someta el señor Cánovas á la firma de la Reina la pequeña combinación de Gobernadores civiles que hemos anunciado, la cual comprenderá las provincias de Valencia, Alicante, Logroño, Gerona y Tarragona.

Obligaciones hipotecarias

Anteayer se formalizó la operación de recoger del Banco de España obligaciones hipotecarias de Cuba y delegaciones de aduanas en cantidad que ascendió á 122 millones de pesetas, pertenecientes al empréstito.

Nación favorecida

El gobierno de Suecia y Noruega ha concedido á España el trato de nación más favorecida para nuestros vinos, siempre que su graduación alcohólica no exceda de 23 grados, con lo cual vendrán á pagaránas 15 pesetas próximamente por hectolitro.

D. Carlos no abdica

Venezia, 17.—Con sorpresa veo en algún periódico extranjero atribuir nuestra venida á idea de abdicaciones imposibles.

Lejos de eso venimos á exponer al duque de Madrid, con quien estamos más unidos que nunca, el estado floreciente de nuestra organización.—*El Marqués de Cerralbo*.

Banco hispano-colonial

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

Vigésimo cuarto sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Manuel de Larratea y Catalán, actuando en el protocolo de D. Luis G. y Plá, el 42 sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 10 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las 27 bolas

Números 674—1.128—1.484—1.868—2.101—2.261—4.794—5.001—5.174—5.456—6.083—6.498—9.574—10.146—10.710—10.733—11.104—11.953—12.214—12.271—13.364—13.751—14.920—15.299—15.880—16.310 y 16.580.

En su consecuencia, quedan amortizados los dos mil setecientos billetes

Números 67.301 al 67.400—112.701 al 112.800—148.301 al 148.400—186.701 al 186.800—210.001 al 210.100—226.001 al 226.100—479.301 al 479.400—500.001 al 500.100—517.301 al 517.400—545.501 al 545.600—608.201 al 608.300—649.701 al 649.800—957.301 al 957.400—1.014.501 á 1.014.600—1.070.901 á 1.071.000—1.073.201 á 1.073.300—1.110.301 á 1.110.400—1.195.201 á 1.195.300—1.221.301 á 1.221.400—1.127.001 á 1.227.100—1.336.301 á 1.336.400—1.375.001 á 1.375.100—1.491.901 á 1.492.000—1.529.801 á 1.529.900—1.587.901 á 1.588.000—1.630.901 á 1.631.000 y 1.657.901 á 1.658.000.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace publico para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, mas el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de cos-

tumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona, 10 de Diciembre de 1896.

El Secretario general,

ARÍSTIDES DE ARTIÑANO.

Banco hispano-colonial

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba EMISIÓN DE 1886

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón núm. 42 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona, 1.º de Diciembre de 1896.

El Secretario general,

Arístides de Artiñano.

Banco hispano-colonial

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba EMISIÓN DE 1890

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón núm. 23 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona, 10 de Diciembre de 1896.

El Secretario general,

Arístides de Artiñano.

IMPRESA DE ENRIQUE MAROTO, PELAYO, 34

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: *Jardines, 15, bajo der. cha., Madrid.*—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita*, y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por M. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada este agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico-magnésico, que son las más poderosas, purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgantes, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.



En la Administración de LA LEALTAD se reciben encargos para la inserción de esquelas funerarias todas las semanas hasta el jueves, á precios muy económicos.

Para los suscriptores 25 por 100 de rebaja.

PELAYO, 34, IMPRENTA

OBRA NUEVA

LA MASONERIA EN ESPAÑA

ENSAYO HISTÓRICO
POR

D. MARIANO TIRADO Y ROJAS

(con licencia de la autoridad eclesiástica)

Dicha obra consta de dos tomos, cuya lectura en junto excede de 800 páginas. Véndese cada tomo al precio de dos pesetas, en casa de D. Enrique Maroto, impresor, calle de Pelayo, número 34, Madrid.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS. Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico. Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa-blanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor *Joaquín del Piñero* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA MAS INFORMES: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.^a, Plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y C.^a—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte.

LA CONSTANCIA

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CARO H.º

CALLE ARRATONES (CARRETERA) LINARES

Especialidad en fábricas de aceite con motores á vapor por caballerías y brazos.

Treinta y seis fábricas de aceite con motores á vapor construídas en ocho años y cien prensas hidráulicas con sus bombas correspondientes.

Se construyen máquinas de vapor de 10 á 100 caballos y calderas para las mismas.

DEPOSITOS PARA ACEITE

Toda clase de aparatos mecánicos y reparación de los mismos.

Catálogos gratis á quien los pida.

ALMACENES DE MADERA

DE

DON JUAN CORRECHER

Los contratistas y maestros de obras que quieran encontrar un escogido y variado surtido en toda clase de maderas de la Sierra de Cuenca, para mayor solidez de las obras que construyan, no dejen de visitar los más grandiosos almacenes de maderas propiedad de DON JUAN CORRECHER, el que les servirá en sus pedidos con mayor economía y prontitud que los demás de su clase.

Dicho almacén tiene fábrica de serrar madera, y se encarga de hacer toda clase de cajones, mejores y más baratos que en ningún otro establecimiento.

Depósito de maderas en Cuenca y en Madrid, junto al puente de Toledo.

**PARA CONSERVAR LA SALUD
y curar las enfermedades
de AGUAS MINERALES NATURALES**

CARABANA

SALINAS SULFURADAS, SULFATO-SÓDICAS,
HIPOSULFURADAS,
BASE PURGATIVA N.º 10, 10, HO-GR. 227
DEPURATIVA N.º 10, GR. 00, 499
UNICAS EN SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfu-
radas sódicas que las de CARABANA.
2.º Que no existe tampoco ningún
otro verdadero manantial de aguas pur-
gantes en explotación que el de CARA-
BANA.
3.º Que los demás llamados manan-
tiales son solamente aguas recogidas en
pozos ó charcos, exudaciones de terre-
nos salinosos.
4.º Que en el manantial de CARABA-
NA todo es público y todo el mundo
puede comprobarlo y tomar el agua al
nacer.
El más seguro y eficaz medicamento
actual de uso á domicilio en bebida y
laboratorio.
*Purgantes, Depurativos, Antibiliosos,
Antihépticos, Antiescrofulosos y Anti-
sifilíticos.*—Declaradas por la Ciencia
Médica como regularizadoras de las fun-
ciones digestivas y regeneradoras de to-
da economía y organismo. Son el mayor
depurativo de la sangre alterada por los
humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

OPINIÓN FAVORABLE MEDICA UNIVERSAL CON 80 GRAN-
DES PREMIOS, 10 MEDALLAS DE ORO Y 8 DIPLOMAS DE
HONOR.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de
España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa
y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chazarri,
87, Atocha, 87, Madrid.

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

Los chocolates, cafés y sopas coloniales

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan
en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ul-
tramarcas

DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 8

Depósito central: Montera, 25

LA LEALTAD

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS É ILUSTRADO CON GRABADOS

Paga el máximo de contribución señalada á los periódicos
semanales.

Tiene suscriptores en todas las provincias de España, Cana-
rias y Filipinas.

La suscripción por un año sólo cuesta 5'50 pesetas

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA

COMPANÍA AGRÍCOLA Y SALINERA

DE FUENTE PIEDRA

MEDALLA DE ORO en las Exposiciones
Universales de París y Barcelona. Gran di-
ploma de honor en Londres. Se remiten gra-
tis cartillas y prospectos. Precios libres de
todo gasto de porte para el labrador, hasta
la estación de ferrocarril y puerto.

NO HAY AGRICULTURA POSIBLE

SIN ABONAR LAS TIERRAS

Éxito grandísimo en todos los terrenos de España

DIRECCIÓN

MADRID PRECIADOS, 35

GRAN ECONOMATO

LEVIS

ALCALA, NÚM. 17, DUPLICADO, MADRID

Casa especial en comestibles

Se sirve á domicilio

PÍDANSE CATÁLOGOS